00013050

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 485
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 918
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: viernes, 08 de febrero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 08 de febrero de 2019 14:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	YA7734570	SANTA CRUZ ALARCON EDY ALONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307160166	PICO MENDOZA ANA DIOLINDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303890006	REYES ALAY MARIA MARIANA DOLORES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3148610000	17/05/2010 0.00.00	21720	200.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de terreno osea un área marcada con el lote No DIEZ de la Mz. "J", del Programa LORENA ETAPA III, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte: Lote Número Doce y ocho metros. Por el Sur Con Avenida Quince de Abril, con ocho metros Por el Este: Lote Número nueve con veinticinco metros. y por el Oeste: Lote Número Once y veinticinco metros Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: PROGRAMA LORENA III ETAPA
Superficie del Bien 200.00m2
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
*Parte de terreno osea un área marcada con el lote No DIEZ de la Mz "J", del Programa LORENA ETAPA III Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS
*Compradores representados por Eliana Elizabeth R oca Pico según poder Especial
*La vendedora tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cedula de ciudadanía y de la copia se agrega, que los nombres correctos son MARÍA MARIANA DOLORES y no solo MARÍA MARIANA como consta en la referida escritura, siendo sus nombres completos y correctos MARIA MARIANA DOLORES REYES ALAY, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.

Lo Certifico: **DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**
Administrador

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**485**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**918**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	viernes, 08 de febrero de 2019		

Registrador de la Propiedad

00013051

Factura: 003-003-000007507

20191308003P00274

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00274

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (14:48)

TORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES ALAY MARIA MARIANA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303890006	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROCA PICO ELIANA ELIZABETH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312605627	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ANA DIOLINDA PICO MENDOZA
Natural	ROCA PICO ELIANA ELIZABETH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312605627	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

SCRIPCIÓN DOCUMENTO:

JETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5244.00

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

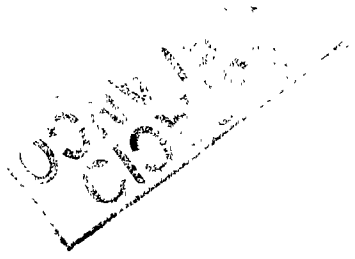

00013052

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P00274

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY

A FAVOR DE

ANA DIOLINDA PICO MENDOZA, EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON.

CUANTÍA: USD. $ 5.244,56

(DI2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy seis (06) de Febrero del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,** Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen, por una parte: **UNO.-** La señora **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres ocho nueve cero cero cero guion seis (130389000-6) de estado civil soltera, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0991547364, dirección: Manta, avenida quince de Abril, correo electrónico: leopoldina1214@gmail.com; **DOS.-** La señora **ELIANA ELIZABETH ROCA PICO**, de estado civil soltera, en nombre y representación de los señores **ANA DIOLINDA PICO MENDOZA y EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON**, de estado civil casados entre sí, según Poder Especial cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, quien declara que los Mandantes se encuentran vivos, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado; para efectos de

Firmado

notificación la señora señala su teléfono: 0969982271, dirección: Manta, avenida quince de Abril, correo electrónico: eli882010@hotmail.it, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aclaratoria y compraventa contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La señora **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY,** a quien en adelante se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora **ELIANA ELIZABETH ROCA PICO**, de estado civil soltera, en nombre y representación de los señores **ANA DIOLINDA PICO MENDOZA y EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON**, de estado civil casados entre sí, según Poder Especial cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, a quien en adelante se les llamará "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY,** es propietaria del bien inmueble que es parte de terreno ósea una área marcada con el Lote No. Diez de la Manzana J, del Programa Lorena Etapa III, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE**: Lote Número Doce y ocho metros; **POR EL SUR**: Con Avenida Quince de Abril, con

ocho metros; **POR EL ESTE**: Lote Número Nueve con Veinticinco metros; **POR EL OESTE**: Lote número once y Veinticinco metros. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día jueves dieciséis de agosto de 1990, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el miércoles 22 de agosto de 1990, bajo el número de inscripción 1140 con el número repertorio 1937, en la cual la señora **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY**, adquiere este bien por compra a la Compañía Alcatraz Cía. Ltda. Con fecha 18 de agosto del 2010, bajo el número de inscripción 275, número de Repertorio 4552, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta una Demanda de Prescripción Juicio No. 377-2010, otorgado por el Juzgado Quinto de lo Civil. Con fecha 28 de diciembre del 2018, bajo el número de inscripción 439, número de Repertorio 8626, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, una Cancelación de Demanda de Prescripción, otorgado por el Juzgado Quinto de lo Civil a favor de María Mariana Reyes Alay. La vendedora tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cedula de ciudadanía y de la copia se agrega, que los nombres correctos son MARÍA MARIANA DOLORES y no solo MARÍA MARIANA como consta en la referida escritura, siendo sus nombres completos y correctos MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY,** en calidad de Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges **ANA DIOLINDA PICO**

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chico NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

MENDOZA y EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON, representada en este acto por su apoderada especial señora **ELIANA ELIZABETH ROCA PICO,** el bien inmueble que es parte de terreno ósea una área marcada con el Lote No. Diez de la Manzana J, del Programa Lorena Etapa III, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE**: Lote Número Doce y ocho metros; **POR EL SUR**: Con Avenida Quince de Abril, con ocho metros; **POR EL ESTE**: Lote Número Nueve con Veinticinco metros; **POR EL OESTE**: Lote número once y Veinticinco metros. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. Encontrándose libre de gravamen.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 5.244,56),** dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** "LA VENDEDORA" queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www registropmanta.gob.ec

00013054

Ficha Registral-Bien Inmueble

21720

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002975, certifico hasta el día de hoy 06/02/2019 11:24:32, la Ficha Registral Número 21720.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 17 de mayo de 2010 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: PROGRAMA LORENA III ETAPA

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de terreno osea un área marcada con el lote No. DIEZ de la Mz. "J", del Programa LORENA ETAPA III, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte: Lote Número Doce y ocho metros. Por el Sur: Con Avenida Quince de Abril, con ocho metros. Por el Este: Lote Número nueve con veinticinco metros. y por el Oeste: Lote Número Once y veinticinco metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	65	18/ene/1978	94	96
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1140	22/ago/1990	3.902	3.904
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	275	18/ago/2010	2.651	2.655
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	439	28/dic/2018	7.130	7.143

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de enero de 1978 **Número de Inscripción:** 65 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 125 Folio Inicial:94

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:96

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000816	COMPAÑIA IMPORTADORA ALCATRAZ CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001408	CORRAL VILLAFUERTE CESAR MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001413	CORRAL DELGADO GUILLERMO VICTOR ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003590	CORRAL DELGADO TERESA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 06 FEB 2019 HORA

VENDEDOR	8000000000001414	CORRAL DELGADO LUIS AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000004031	CORRAL DELGADO CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000001412	CORRAL DELGADO JORGE WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de agosto de 1990 **Número de Inscripción:** 1140 Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1937 Folio Inicial:3.902

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.904

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno area marcada con el Lote No. 10 de la Mz. J

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000039856	REYES ALAY MARIA MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000035776	COMPAÑIA ALCATRAZ CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	65	18/ene/1978	94	96

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 18 de agosto de 2010 **Número de Inscripción:** 275 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4552 Folio Inicial:2.651

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2.655

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Juicio No.377-2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000039856	REYES ALAY MARIA MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1302754542	ZAMBRANO MERA JOSE GERMAN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1140	22/ago/1990	3.902	3.904

Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 28 de diciembre de 2018 **Número de Inscripción:** 439

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manabí

Fecha: 06 FEB 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00013055

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8626 Folio Inicial:7.130

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:7.143

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDAOficio No. 01096 - 2018 - UJCM - 13305 - 2010 - 0377Dentro del Juicio Ordinario - Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13305 - 2010 - 0377* Demanda inscrita el 18 de Agosto del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	8000000000039856	REYES ALAY MARIA MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1302754542	ZAMBRANO MERA JOSE GERMAN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	275	18/ago/2010	2 651	2.655

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:24:32 del miércoles, 06 de febrero de 2019

A peticion de: ROMERO VALENCIA JUAN PABLO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 06 FEB 2019 HORA:

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00013056

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130389000-6

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES ALAY
MARIA MARIANA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E1333IX222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES DAMIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAY LEOPOLDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referéndum 2018

130389000 6 024 - 0215

REYES ALAY MARIA MARIANA DOLORES

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA

Multa: 147.60 Efectivo Total USD 147.60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000508

5873996 01/10/2018 3:43:40

5873996

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

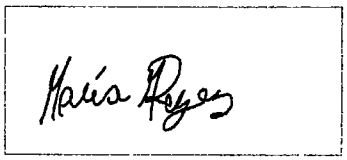

Número único de identificación: 1303890006

Nombres del ciudadano: REYES ALAY MARIA MARIANA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES DAMIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAY LEOPOLDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-195-97166

198-195-97166

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 131260562-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA PICO
ELIANA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**

00013057

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH.TEC.POLIVAL.ADM**

V4343I4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROCA ORMAZA JOSE JACOB

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO MENDOZA ANA DIOLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-09

0005173O8

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

061
JUNTA No

061 - 147
NÚMERO

1312605627
CÉDULA

ROCA PICO ELIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

MANTA
CANTÓN

ZONA. 1

TARQUI
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

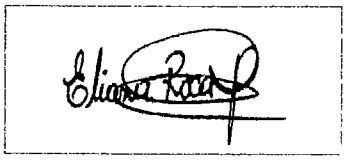

Número único de identificación: 1312605627

Nombres del ciudadano: ROCA PICO ELIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.POLIV.ADM.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROCA ORMAZA JOSE JACOB

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO MENDOZA ANA DIOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-195-97206

192-195-97206

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. 'igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

00013058

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILAN

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS
PODER ESPECIAL N° 2376 / 2018
Tomo UNICO. Página 2376

En la ciudad de MILAN, ITALIA, el 1 de septiembre de 2018, ante mi, WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **ANA DIOLINDA PICO MENDOZA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA, Cédula de ciudadanía número 1307160166, y EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON, de nacionalidad ITALIANA, inteligente en idioma castellano, de estado civil CASADO, Pasaporte ordinario número YA7734570, domiciliados en VIA GUIDO SUSANI 32, TRIUGGIO, provincia de MONZA BRIANZA - ITALIA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ELIANA ELIZABETH ROCA PICO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1312605627**, para que amparada con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a nombre y en representación de los mandantes, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra del inmueble consistente en un(a) **TERRENO** ubicado(a, as, os) en **la CIUDADELA "LA LORENA", cantón MANTA**, provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. La mandataria queda facultada a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado. Igualmente, la mandataria queda facultada a suscribir cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra del inmueble antes mencionado y amparar el derecho del (de la, de los) poderdante(s), tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura publica, etc.; así como, suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, el (la) apoderado(a) delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos del (de la, de los) poderdante(s). Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al (a la, a los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

ANA DIOLINDA PICO MENDOZA **EDY ALONSO SANTA CRUZ ALARCON**

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA ENCARGADA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILÁN .- Dado y sellado el 1 de septiembre de 2018

WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2 Valor: $30,00
Cgem/mfpc

CONSULADO DEL ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

00013059

A5323075

3

Tipo/Type P | Código del país/Country Code ECU | Pasaporte/Passport A5323075 | 1307160166

Apellidos/Surnames
PICO MENDOZA

Nombres/Given Names
ANA DIOLINDA

Nacionalidad/Nationality ECU | Sexo/Sex F

Fecha de nacimiento/Date of birth
12 DIC/DEC 1969

Lugar de nacimiento/Place of birth
SANTA ANA ECU

Fecha de emisión/Date of issue
13 ENE/JAN 2015

Fecha de expiración/Date of expiry
13 ENE/JAN 2021

P<ECUPICO<MENDOZA<<ANA<DIOLINDA<<<<<<<<<<<<<<

A5323075<5ECU6912129F2101130130716016 6<<<<58

RESIDENZA / RESIDENCE / DOMICILE (11)

TRIUGGIO (MB)

RESIDENZA / RESIDENCE / DOMICILE (11)

STATURA / HEIGHT / TAILLE (12)

168

COLORE DEGLI OCCHI / COLOUR OF EYES / COULEUR DES YEUX (13)

MARRONI

3

PASSAPORTO
PASSPORT
PASSEPORT

REPUBBLICA ITALIANA

Tipo / Type / Type / Codice Paese, Code of issuing State, Code du Pays émetteur | Passaporto N. Passport No. Passeport N°

P ITA | YA7734570

Cognome / Surname / Nom (1)
SANTA CRUZ ALARCON

Nome / Given Names / Prénoms (2)
EDY ALONSO

Cittadinanza / Nationality / Nationalité (6)
ITALIANA

Data di nascita / Date of birth / Date de naissance (4)
28 GIU / JUN 1960

Sesso / Sex / Sexe (5) | Luogo di nascita / Place of birth / Lieu de naissance (6)
M | ANEXO DE CULTO PACANGA (PERU)

Data di rilascio / Date of issue / Date de délivrance (7)
30 APR / APR 2015

Autorità / Authority / Autorité (8)
MINISTRO AFFARI ESTERI E COOPERAZIONE INTERNAZIONALE

Data di scadenza / Date of expiry / Date d'expiration (9)
29 APR / APR 2025

Firma del titolare / Holder's signature / Signature du titulaire (10)

P<ITASANTA<CRUZ<ALARCON<<EDY<ALONSO<<<<<<<<<

YA7734570 3ITA6906285M2504292<<<<<<<<<<<<<<06

REPUBBLICA ITALIANA CONSOLATO GENERALE

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA 00013060

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000010140

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1305896006
NOMBRES: REYES ALAY MARIA MARIANA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOTE 10 MZ-J PROG. DE VIV. III ETAPA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 618844
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CHA DE PAGO: 06/02/2019 11:47:32

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 7 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

SPACIO
ANE

SPAC
N BL

00013061

(2)

No. 155385

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

05/02/2019 16 11 56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-14-86-10-000	200,00	5244,56	407252	155385

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303890006	REYES ALAY MARIA MARIANA	LOTE 10 MZ-J PROG DE VIV III ETAPA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312605627	ROCA PICO ELIANA ELIZABETH	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	52,45
Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,73
TOTAL A PAGAR	68,18
VALOR PAGADO	68,18
SALDO	0,00

EMISION: 05/02/2019 16:11:54 OLELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
HORA:
FECHA:
RECAUDACIÓN

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T197368718

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00013062

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0126502

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **REYES ALAY MARIA MARIANA .**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de FEBRERO de 2010

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3-14-86-10-000 LOTE 10 MZ-J PROG. DE VIV. III ETAPA

Manta, Cinco de Febrero del dos mil diez y nueve

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA:_____HORA:_____
RECAUDACIÓN

ESPAÇO
EM BR

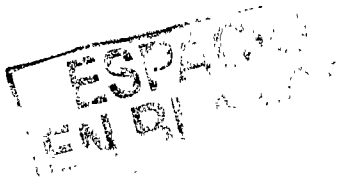
ESPAÇO
EM BR

00013063

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0097907

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REYES ALAY MARIA MARIANA. ubicada LOTE 10 MZ-J PROG. DE VIV. III ETAPA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $5244.56 CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 56/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHILA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

Manta, 05 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal

ESPACIO
ESPACIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00013064

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDÍA

USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158837

N° ELECTRÓNICO : 64746

Fecha: *Jueves, 31 de Enero de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-86-10-000

Ubicado en: LOTE 10 MZ-J PROG. DE VIV. III ETAPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303890006	REYES ALAY MARIA MARIANA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5,244.56
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	5,244.56

SON: CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTÓN MANTA RECAUDACIÓN HORA

AB. ALEX ARTURO NOTARIA PUBLICA MANABI - ECUADOR

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V9920VCWJMN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.cc opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-31 08:18:27.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00013065

BanEcuador B.P.
31/01/2019 09:46:58 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 899946186
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
31 ENE 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHIRIBOGA
NOTARIA PUBLICA TERCERA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Abg. Juan Pablo Romero Valencia, portador de la matrícula profesional número 13-2002-63 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. **MARÍA MARIANA DOLORES REYES ALAY**
c.c. 130389000-6

f) Sr. **ELIANA ELIZABETH ROCA PICO**
c.c. 131260562-7

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

00013067

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 485

Número de Repertorio: 918

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 485 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
YA7734570	SANTA CRUZ ALARCON EDY ALONSO	COMPRADOR
1307160166	PICO MENDOZA ANA DIOLINDA	COMPRADOR
1303890006	REYES ALAY MARIA MARIANA DOLORES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3148610000	21720	ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Fecha : 08-feb.-2019

Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de febrero de 2019